



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.522.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES ANA
MARÍA GONZÁLEZ ESCALONA.

Laja, 16 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial presentada por la Sra. Ana María González Escalona, Encargada Comunal – Línea Dependiente del Programa Mujeres Jefas de Hogar, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 373 de fecha 20.01.2016, que aprueba Contrato a Honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Ana María González Escalona, desde el 17 al 24 de marzo 2016.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- PMTJH
- Archivo SSMM /